Gran Foro

CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL AGRO COLOMBIANO

#ElCampoSigue

Panel: Proyecciones de la Reforma Rural Integral / ***Julio 21 de 2023***
Moderador: *Carlos Martínez. Esp de políticas de agricultura y desarrollo rural FAO, Colombia*

"Para lograr un crecimiento del sector agropecuario es necesario fortalecer cada uno de los eslabones de la cadena de producción: (1) Acceso a la Tierra: Implementar la Reforma Rural Integral, disminuirá la informalidad e impulsará el sector, permitiendo usar la tierra fértil que no ha podido ser aprovechada, para destinarla según su vocación (2) Planificación de las cosechas: esto evitará la pérdida por causas climáticas, la producción de excedentes innecesarios y la caída de precios por sobreoferta (3) Incentivos y financiamiento: tasas de interés preferenciales y subsidiadas para los productores del agro colombiano y (4) circuitos cortos de comercialización: ayudan a disminuir la dependencia de la intermediación y brinda un acceso directo al mercado"

Nelson Enrique Lozano Castro */ Director de innovación MinAgricultura*

Nury Luz Peralta Cardozo
Directora Acceso a Tierras
Agencia Nacional de Tierras (ANT)

"Colombia como potencia mundial de la vida, ha considerado importante el desarrollo del agro, la producción de alimentos, el uso de tierras y, de aumentar la productividad en el campo, que se da con la seguridad jurídica de las tierras y de los territorios de las comunidades más alejadas"

Avances del Gobierno. *Reforma Agraria y cumplimiento de los compromisos pactados en materia de tierras en la Reforma Rural Integral (RRI)*

- **Reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos** y la aprobación de la jurisdicción agraria, puntos fundamentales en el devenir de la construcción de esta ruralidad y de la RRI, estructural en la propuesta de gobierno
- En este año de gobierno hay unos esfuerzos importantes en el incremento del presupuesto nacional para el funcionamiento de estas apuestas, la Comisión Mixta Nacional para asuntos campesinos , instancia para el diálogo social en donde se hace posible la **participación del campesinado, en la construcción de las políticas públicas**
- El Plan Nacional de Desarrollo (PND) y su aprobación se constituye en un instrumento importante para la aplicación de estrategias que tienen que ver con: la Jurisdicción agraria , la RRI, la apuesta de la compra de 3 millones de hectáreas y en resumen con recoger los compromisos del Acuerdo de Paz. La materialización de la RRI tiene un canal de comunicación directo en el PND, se ha artiulado con los escenarios de paz, y la busqueda de esta paz total.
- EL PND, establece una nueva estrategia de articulación institucional a través de núcleos, sin dejar de lado las Zonas de Reserva Campesina, la regularización del uso y tenencia, que superan las focalizaciones de trabajo
- Desde la Agencia Nacional de Tierras (ANT) se resalta la apertura de las oficinas territoriales hoy se tiene presencia en 26 Unidades de Gestión territorial, como parte del alistamiento, con capacidades técnicas, financieras e instrumentos normativos.
- Sobre la jurisdicción agraria y la autoridad de tierras; busca que las **comunidades tengan un rol determinante, en la construcción de las políticas públicas, en la operatividad y en el acceso a tierras.**

Retos y potencialidades frente al rol de autoridad de tierras y la RRI

- " Los grandes retos para la puesta en marcha de la Jurisdicción agraria empezaron con la instalación de las sesiones del Congreso / 20 Julio 2023, donde el presidente Petro hizo un llamado importante para darle paso a estas leyes que permitan el cumplimiento del PND aprobado también por el Congreso. Dentro de estas se en cuenta el anuncio de la Ley estatutaria de la jurisdicción agraria".
- **Transformación de las instituciones**: ANT tiene 26 oficinas territoriales con personal de cada una de las subdirecciones, para que profesionales vayan al campo y los acompañamientos se hagan directamente en el territorio y no como inicialmente fue concebida la Agencia (centralizada). **El diálogo tiene que hacerse desde lo territorial**.
- **Una jurisdicción agraria que resuelva las controversias y conflictividades**, dadas las situaciones particulares, no solo del conflicto armado sino de la falta de rigurosidad de la formalización que ha tenido la tierra. "He sido personera de los municipios y he tenido que encontrarme con situaciones de cómo se resuelve una colindancia, las conflictividades . Las personas que están más aisladas, que han sido consideradas vulnerables, también históricamente por la Corte Constitucional, no han tenido la posibilidad de acudir a los jueces especializados del circuito para poner una demanda . ...una situación histórica de nuestro país es que para el campesino basta la palabra, muchos de los negocios han sido basados en la palabra y eso ha ocasionado esta informalidad, el despojo, el desplazamiento y como todas estas transferencias inequitativas de desigualdad y de violencia en la tierra.
- Preparación desde el punto de vista técnico. La puesta en marcha de la jurisdicción agraria pone un derrotero muy importante en la ANT que tiene que ver con la capacidad técnica para contribuir con las situaciones de conflicto que se dan en el territorio.
- La Jurisdicción agraria de cara al desarrollo y la RRI, debe verse como un todo. **La seguridad tiene que ser jurídica, tiene que ser económica y ecológica, y esa articulación construe decía Belisario con otras entidades como el Ministerio de defensa, el Ministerio de medio ambiente para definir como se regula el uso y la tenencia** y constituir este momento histórico en una oportunidad para regularizar el uso y la tenencia de la tierra (ejemplo, Zonas de Reserva Campesina (ZRC))Que se han recobrado de manera bastante significativa, después de haber estado guardadas por mucho tiempo, en el marco de la ley 160 1994 esto implica retos: los folios de Matrícula Inmobiliaria y las cédulas catastrales en las ZRC.

Alejandra Vega R.
Esp. Senior Tenencia de Tierras y DVGT*, FAO

"Como Agencia del Sistema de Naciones Unidas, nuestras acciones se orientan a partir de las DVGT*, hemos trabajado durante varios años con la ANT en temas de indicadores, metodologías, comunicación, participación y, por supuesto, estamos prestos a continuar haciéndolo"

**DVGT: Directrices Voluntarias sobre la gobernanza de la Tierra, la Pesca y los bosques*

Rol de la FAO frente a la implementación de la RRI

- Como acompañantes nosotros hacemos parte de la cooperación internacional, y estamos para acompañar, para cooperar,para propiciar el diálogo intercultural, interétnico y también para propiciar el diálogo entre países desarrollados, no desarrollados y en via de desarrollo (principios generales de la cooperación: cooperación triangular, cooperación Sur Sur.
- En relación con el Proceso de Paz firmado entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC, FAO tiene un papel de acompañante del Punto 1 junto con la Unión Europea , PNUD y la Vía Campesina. Espacios de seguimiento que están teniendo impulso en este Gobierno, a través de la Consejería Especial de Seguimiento, que nos a acompañado en diferentes espacios, en donde hemos teniendo la oportunidad de ver cómo avanzan los planes y programas de las entidades que están comprometidas con el Acuerdo de Paz y cómo se están planteando los indicadores de seguimiento

Acciones urgentes para avanzar en la implementación de la RRI

- **Sistema Nacional de Reforma Agraria**: coordinación de arriba hacia abajo; **se debe hacer un trabajo en los territorios para que quede incorporado con las organizaciones sociales, para que se sientan parte del Sistema, como también con los mandatarios locales**, porque es la forma para que este Sistema sobreviva, al presente Gobierno. De no hacerlo así, podríamos terminar con un Sistema Nacional de Reforma Agraria similar al que se tenía en el Artículo 51 de la Ley 160 de 1994, que experimentó algunos intentos de implementación, pero al final quedó únicamente como un anhelo de coordinación efectiva entre el territorio y el nivel central.
- **Catastro multipropósito**: más ligado a la compra de tierras y a los núcleos que se están proyectando desde el Min Agricultura, muy interesante nuclear la oferta institucional, en un lugar, una zona, un territorio, y además convertir estos territorios en reservas para la alimentación. **Se requiere aquí un esfuerzo grande con territorios para apropiación del tema, "que ese tema no se va ir cuando termine el Gobierno"**. En este mismo punto se encuentran las Zonas de protección para la producción de alimentos
- **Justicia Agraria y Rural**: esperada desde hace muchos años, no se puede quedar a nivel central no solo con el Consejo Nacional de la Judicatura, sino que tiene que llegar desde las comunidades que llevan vidas completas esperando justicia. **Ese acceso a la justicia, puede hacer que los conflictos que sí han tenido salgan,entre todo el tiempo en el territorio, realmente se resuelvan**. Clave contar con jueces itinerantes y escuchar metas de expertos, con jueces de restitución teniendo en cuenta que la autoridad de tierras es la única encargada de tomar decisiones. Fundamental contar con un **Juez Agrario investido de la autoridad del Estado quien toma la decisión para que la población sienta que esa decisión que fue tomada por esa autoridad, debe ser respetada.**
- **Comunicación y participación**: deben estar juntas; hay que comunicar lo que está pasando en el Gobierno de manera permanente, para que se entienda qué pasa, por qué esos cambios y su utilidad de cara a la apuesta de Nación. No es que los términos del Acuerdo de Paz sean la tendencia, esos términos traen consigo culturalmente e historicamente un trabajo muy fuerte, **cuando se habla de diálogo de saberes significa el respeto por la persona con la que estoy hablando, sea una autoridad propia, sea una autoridad campesina o sea una autoridad administrativa.**
- **Hay que aprovechar el reconocimiento constitucional del sujeto campesino (Art. 64 Constitución) y en este momento hacer estos ejercicios de memoria histórica, de reconstrucción de experiencias significativas y compartirla con los jóvenes "La construcción histórica que se hace hoy, no se va perder"**

"Quiero hacer un reconocimiento a los campesinos y campesinas, a los jóvenes campesinos, a las mujeres campesinas, que han ofrendado su sangre, su vida y su trabajo. Gracias a ellos hoy podemos decir que tenemos un proceso de reconocimiento para campesinos y campesinas"

Belisario Gil Londoño
Director de proyectos ANUC Cundinamarca

Desafíos para el cumplimiento del Acuerdo de Paz: Reforma Rural Integral

- Vemos con preocupación el tema de financiación para la paz. 2017: $129 billones para poder alcanzar la meta, y en este momento sabemos que esto en tiempo y en dinero ya no es posible, eso significa que vamos a tener que invertir más tiempo y más recursos
- Conviene pensar si los mecanismos que se están estableciendo y los procesos que se están llevando a cabo con los tiempos que se están dando, ¿no los podemos modificar? Eso nos va llevar a afectar el resultado final. Desde ya es conveniente hacer un llamado para que eso se revise porque sabemos que este es un momento politicamente especial porque hoy tenemos un Gobierno que está apoyando la implementación
- Todos debemos respaldar el Acuerdo de Paz, volverlo a poner en la palestra. No se puede confundir la agenda de un Gobierno que respalda el Acuerdo de Paz, con el Acuerdo de Paz en sí mismo.
- Participación de los jóvenes y las mujeres, aunque está muy popularizada la importancia de trabajar con ellos, "aún estamos en deuda para que esas políticas verdaderamente lleguen a los territorios".
- Transformar las instituciones, para hacerlo se requiere un rediseño total; necesitamos ir más allá, que los profesionales salgan del escritorio y vayan al campo y construyan con los campesinos las políticas y lo que se va a realizar porque se tienen problemas con la comunicación y conectividad en los territorios.
- Articulación entre documentos de planeación de proyectos de implementación de la RRI, resultados tangibles, que puedan
- Estrategia de gestión internacional consistente: es necesario fortalecer los procesos de getsión con los cooperantes. La paz cuesta mucho y si no se consiguen recursos por fuera para apalancar el proceso difícilmente se podrán alcanzar las metas
- Garantizar que los predios entregados a campesinos tengan agua, conectividad, fertilidad y condiciones de seguridad suficientes
- Construir y documentar la memoria, respetando la coinvisión y la cultura de los campesinos. Con el SENA se ha planteado reconstrucción de memoria campesina, teniendo en cuenta historia del trabajo campesino, mujer en el campo ,jóvenes y niños, prácticas agrícolas pecuarias, hacen que el campesino se diferencie de un productor.
- Esfuerzo conjunto

Participación de las organizaciones campesinas en la implementación de la RRI

- Desconocimiento que la gente tiene, sobre el Acuerdo de Paz
- **En el tema de tierras**: (i) Respaldamos el proceso político que el Gobierno está llevando a cabo aunque los procesos de compra y adjudicación de tierras están presentando muchas complejidades. Los problemas de titulación de los predios, falsa tradición, fincas que se encuentran subdivididas en muchos lotes, han complejizado demasiado este proceso. Nos preocupa mucho ver como los tiempos se están afectando y cómo está siendo la participación de campesinos y campesinas en ese proceso
- Que campesinos y campesinas **puedan tener la tierra que necesitan**, de la calidad que la necesitan y en donde la necesitan. No se trata simplemente de solucionar un problema de tierra y entregarle tierra a un campesino. Se trata de que eso verdaderamente no lo revictimice.
- **Seguridad en los territorios**. En este momento es un tema crítico. Todos los esfuerzos que el Gobierno esté haciendo se pueden ir al traste si no hay condiciones de seguridad
- **Reactivación económica con los campesinos** No desde la institucionalidad. Los procesos se desarrollan con los campesinos en los territorios. Se requiere fortalecer el aparato productivo, para lo que los campesinos requieren, desde la perspectiva de una trasnisición agroecológica, no como una moda. Es evidente que el Modelo económico Agroexportador no va cambiar, o por lo menos no, en los próximos meses o años, y si un campesino no tiene como producir esos insumos y no tiene como mejorar su sistema productivo, entonces ¿de dónde se parte? ¿cuál es su base?
- **Desarrollo de canales cortos propios**: no son los que se establezcan institucionalmente agradecemos todo el apoyo que desde las Agencias se nos de, pero debemos entender que éste es un proceso que nace en los campesinos. **Debe ser gerenciado y liderado por los campesinos. Eso significa reconocer los saberes propios**.
- La política debe involucrar transformación de las instituciones.

Revive el panel completo aquí:

youtu.be/XybooFI4oGA

UNIÓN EUROPEA

AGENCIA ITALIANA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura